



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2021	
Recibido	1146
Exp. N°	43474

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, tenga a bien informar, al 1 de junio de 2021, en relación a las obras de construcción para reforma, reparación, ampliación y/o edificación de instalaciones, edificios e infraestructuras, financiadas por el gobierno de la Provincia de Santa Fe y licitadas entre abril y mayo del 2021 en la totalidad del territorio provincial los siguientes detalles:

- a) Nombre identificador de las obras, detallando las localidades y departamentos de ubicación de las mismas, monto total estimado de costo final, así como la fecha de adjudicación del contratista si lo hubiere, nombre del contratista o constructor si este se encontrase asignado y fecha de inicio de los trabajos de las mismas si estos hubieran comenzado o fecha estimada de inicio de los trabajos en caso contrario;
- b) Clasificación de las obras por finalidad de la misma (educación, agua potable, cloacal, hídrica, seguridad, salud, ferroviaria, caminos rurales, vialidad carretera, pavimentación urbana, veredas urbanas, electricidad, gas, internet, telefonía móvil, telefonía fija, administrativa, deportiva, esparcimiento, portuaria, aeroportuaria, conservación ecológica u otros) junto a una breve descripción detallando la función a cumplir por la obra, cantidad de población y unidades económicas servidas por esta y justificando la importancia de su realización en términos prioritarios; y,
- c) Fecha estimada de finalización de las obras.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



**Amalia Granata**  
Diputada Provincial  
SANTA FE



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las obras de construcción, reparación, reforma y ampliación de edificios, instalaciones e infraestructuras son de vital importancia para el adecuado funcionamiento de la economía y servicios sociales de la Provincia de Santa Fe. Estas aseguran el correcto funcionamiento de los sistemas de soporte de todas las actividades humanas que se desarrollan sobre el territorio provincial.

Lamentablemente, es de público conocimiento que la situación económica sucedida entre el año 2019 y el 2020 perjudicó severamente la realización y avance de muchas obras planificadas y en proceso en toda la provincia. A su vez, la pandemia que azota a la Provincia de Santa Fe y al mundo entero desde principios del año 2020 y continúan en el 2021 ha sumado complicaciones económicas y logísticas aún más graves a este escenario.

Sin embargo, el gobierno provincial ha continuado con la licitación de obras definidas como prioritarias. En palabras de la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la provincia de Santa Fe, Silvina Frana, a medios locales el 18/05/2021, "Solo en lo que va de mayo estamos licitando obras por más de 2.400 millones de pesos en diferentes localidades de ocho departamentos de la provincia. Algo similar sucedió en abril, que licitamos obras por más de 940 millones de pesos. De los 19 departamentos que tiene la provincia, en los primeros cuatro meses del año licitamos obras en 14".

Considerando el marco de restricción logística y presupuestaria, conocer en relación a las obras anunciadas su localización, clasificación e impacto es crucial para poder asegurar un correcto contralor, priorización y planificación de los trabajos en beneficio de todos los santafesinos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



Analía Granata  
Diputada Provincial  
SANTA FE